MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

Fecha:	Floridablanca, 04 de junio de 2026		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	15:30 horas
Lugar:	SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER		

AC-2026- 002155 **– REGI5.**

ACTA QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO **PN UPRES DESAN MIC 013 2026**, CUYO OBJETO ES LA: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER (ESPCO CLÍNICA DESAN, ESPRI BUCARAMANGA, ESPRI MAGDALENA MEDIO, ESPRI SAN GIL, ESPRI SOCORRO, ESPRI MÁLAGA Y ESPRI AGUACHICA)".

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
   4.1 Normatividad aplicable
   4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.
   4.3 Conclusiones.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes.

En la sala de juntas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER el día 04/06/2026 siendo las 14.00 pm se reunieron, el Jefe del Grupo de Contratos, el Jefe Logístico y financiero y el suscrito Analista de Contratos, con el fin de llevar a cabo la diligencia de verificación de los informes presentados por los Comités Evaluadores dentro del proceso de mínima cuantía **PN UPRES DESAN MIC 013 2026** y avalar la recomendación de adjudicación realizada por el comité evaluador.

2. Lectura del acta anterior.
No aplica

3. Verificación de los compromisos.
No aplica

4. Temas a tratar:

4.1 Normatividad aplicable

Dando cumplimiento al Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, numeral 4 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Resolución Numero 03049 de 2014 Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional, numeral 2.2.5 Mínima Cuantía Procedimiento de selección para la escogencia de contratista en la adquisición de los bienes, obras y servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto. En la Policía Nacional, cuando el valor del contrato que se pretende celebrar no exceda de 100 SMLMV. Las reglas para esta modalidad de selección son las previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, que adicionó al artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 un numeral 5, o en la disposición que lo modifique, adicione o sustituya.

4.2 Verificación de los informes de evaluación realizados por los Comités Evaluadores.

- el día 26 de mayo de 2026 a las 6:46 p.m. se realizó el cierre del presente proceso de contratación presentando oferta las siguientes entidades así:

ÍTEM	ENTIDAD	NIT	Porcentaje Único de Descuento Aplicable a Cada Ítem de lista de Precios Techo
1.	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S	901386524-2	40%
2.	QUIMIPROYECTOS S.A.S	900500779-9	19,9%
3.	VITAE INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	901371547- 6	13%
4.	ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	900666414-9	6%
5.	PSL PROANÁLISIS S.A.S.	800193010-3	1%

- Que el día 27 de mayo de 2026 mediante correo electrónico se dio traslado al comité jurídico, económico y técnico de la oferta presentada por la entidad con mayor porcentaje de descuento.

4.2.1 Mediante comunicación oficial No. GS -2026-011132-REGI 5/RASES-ARLOF de fecha 28 de mayo de 2026 el **Comité económico evaluador** emite informe de verificación **HABILITANDO** a la entidad TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2 por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso; así mismo el comité solicita:

- Solicitud justificación de precios artificialmente bajos.

4.2.2 Mediante comunicación oficial No. GS-2026-110923-DESAN/UPRES-PLANE-22.3 de fecha 28 de mayo de 2026 el **comité técnico evaluador** emite informe de verificación **HABILITANDO** a la entidad TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2 por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso.

4.2.3 Mediante comunicación oficial No. GS-2026-112020-RASES ASJUR-20.1 de fecha 29 de mayo de 2026 el **comité jurídico evaluador** emite informe de verificación REQUERIMIENTO a la entidad TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2 por NO cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso.

- Certificación de Aportes Parafiscales.

4.2.4 Una vez recibidos los informes de verificación por parte del **comité evaluador jurídico, técnico y económico** se procedió a publicarlos en la plataforma Secop II el día 01 de junio de 2026 otorgando un plazo de UN día hábil para que las entidades oferentes presenten las respectivas observaciones a los informes de verificación de los comités evaluadores según requerimientos del proceso de invitación publica **PN UPRES DESAN MIC 013 2026**.

4.2.5 Que el día 01 de junio de 2026, la entidad TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2, allegó los documentos requeridos, en la plataforma Secop II, en la opción mensajes el cual fue enviado mediante correo electrónico el día 01 de junio de 2026, al Comité económico y jurídico para su respectiva verificación.

4.2.6 Mediante comunicación oficial No. GS-2026-114652-RASES ASJUR-20.1 de fecha 02 de junio de 2026 el **comité jurídico evaluador** emite informe de reverificación **HABILITANDO** a la entidad TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2 por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso.

4.2.7 Que mediante comunicación oficial número GS-2026-011422-GEGI5/RASES-ARLOF de fecha 02 de junio de 2026 el **Comité económico evaluador** emite concepto favorable en cuanto a la justificación de los **precios artificialmente bajos**, **HABILITANDO** al oferente TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2, por cumplir con las condiciones dispuestas en la invitación pública que rige este proceso.

4.2.8 Que el día 03 de junio de 2026 se procedió a publicar en la plataforma Secop II, las reevaluaciones económica y jurídica.

4.3 CONCLUSIONES

Una vez presentados los respectivos informes de las evaluaciones por parte de los comités Jurídico, Técnico y Económico, se obtuvo el siguiente resultado:

COMITE	VERIFICACION	TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S
	JURIDICO	CUMPLE
	TECNICO	CUMPLE
	ECONOMICO	CUMPLE

Una vez presentadas dichas evaluaciones ante la Jefe Area Logística y Financiera y el Jefe Grupo Contratos de la Unidad, éstos avalan los resultados al revisar su contenido y los presentarán ante el Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Santander, con el fin de ser aprobados y se ordena publicar junto con ésta acta de verificación de

evaluaciones en la página del SECOP II. Del mismo modo el comité evaluador recomienda la adjudicación del proceso a la entidad TORMET AMBIENTE Y DESARROLLO S A S identificada con – NIT 901386524-2.

Así mismo las comunicaciones oficiales y demás documentos que hacen parte del proceso contractual se encuentran a disposición de quien los requiera en la Oficina del Grupo de Contratos de la Regional de Aseguramiento en Salud No 5 y se encuentran publicados en la plataforma Secop II.

5. Compromisos (NO APLICA)

No siendo otro el objeto de la presente reunión, se da por terminada y en consecuencia se firma por quienes en ella intervinieron.

Capitan. **OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO**
Jefe Grupo Contratos RASES No. 5

Mayor. **LEONARDO VEGA CALA**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No 5

Elaboró:
SI. FERNANDO NIÑO GOMEZ
Analista de Contratos RASES No 5
Fecha de elaboración: 03/06/2026

Revisó:
IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS
Analista de Contratos RASES No 5

Transversal 154 24 147 Floridablanca
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER

Fecha:	Floridablanca, 04 de junio de 2026		
Hora de inicio:	14:00 horas	Hora finalización	15:30 horas
Lugar:	Oficina Jefatura Unidad Prestadora De Salud Santander		

ACTA Nro. AE- 2026 - 002155 **– GRUCO – 2.26**

ACTA QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN ECONÓMICO, TÉCNICO Y JURÍDICO DEL PROCESO **PN UPRES DESAN MIC 013 2026**, CUYO OBJETO ES LA: " PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL ANÁLISIS DE LA CALIDAD DEL AGUA POTABLE EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER (ESPCO CLÍNICA DESAN, ESPRI BUCARAMANGA, ESPRI MAGDALENA MEDIO, ESPRI SAN GIL, ESPRI SOCORRO, ESPRI MÁLAGA Y ESPRI AGUACHICA)".

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
COMITÉS EVALUADORES						
PUN08	CARLOS ALBERTO GUERRERO	Comité Económico	Carlos A Guerrero R.	91481867	3102588673	
TNI08	LEIDY JOHANNA MARTINEZ		Leidy Johanna martinez B.	1095813298	3172303971	
PUN08	SERGIO ALEXIS PANQUEBA MANRIQUE	Comité Técnico	Sergio A. Panqueba	1095605836	3178866865	
PUN08	WILMER ALEXIS NIÑO GAMBOA	Comité Jurídico	O.Juren.1140@com	13871095	3203094220	

Transversal 154 No 24-147 Barrio el Bosque – Cañaveral
Floridablanca (Santander)
Teléfono: (607)7008600 Ext. 7212
desan.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan